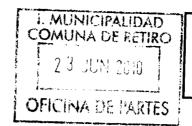
REPUBLICA DE CHILE PROVINCIA DE LINARES ILUSTRE MUNICIPALIDAD R E T I R O Unidad de Desarrollo Comunitario



I. Municipalidad Retiro
Of. de Partes

URGENTE

17:20 km.

DECRETO EXENTO N° 1/39)/ RETIRO, 23 JUN. 2010 VISTOS:

2009, que aprueba el cálculo de ingresos y gastos del Presupuesto de la Ilustre Municipalidad de Retiro, para el año 2010;

2° Art. 4° letra c) de la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones;

3° Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;

CONSIDERANDO:

Informe socioeconómico correspondiente a situación familiar

de las siguientes personas:

DECRETO:

vista de las necesidades manifiestas observadas, minimización o carencia relativa del presupuesto familiar, con la finalidad de aportar a la subsistencia de dicho grupo parental, y cubrir improvistos a los que se han visto enfrentados.

y cinco mil pesos) con cargo a la cuenta 24.01.007.000.001 "Asistencia Social" a personas naturales de Presupuesto Municipal vigente.

3º.- OTORGUESE, a:

NOMBRE	APORTE	CONCEPTO DE AYUDA
CARMEN MONROY LILLO	\$70.000	EXAMEN MEDICO PARA SU HIJA
TELMA GONZALEZ TORRES	\$25.000	TRATAMIENTO MEDICO Y TRASLADO DE DU HIJO

DECRETO EXENTO N° $\cancel{1.3^c}$ / RETIRO, 2 3 JUN. 2010

AYER TORRES

PATRICA CONTRERAS CONTRERAS
ALCALDE

LUIS CAMPOS VASQUEZ DIRECTOR

UNIDAD DES. COMUNITARIO

PCC/GBT/LCV/cpf

DISTRIBUCION:

- ✓ Alcaldía SECMUN.
- ✓ Administración Municipal.
- ✓ Unidad de Control.
- ✓ Depto. Administración y Finanzas.
- ✓ Tesorería Municipal.
- √ Adquisiciones

Archivo Unidad Des. Comunitario. /